

LA PUBLICIDAD

ECO DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.

(2.ª ÉPOCA.) DIARIO POLITICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS. (2.ª ÉPOCA.)

Año I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Lancaster, 2, bajos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS, A PRECIOS CONVENCIONALES.

Domingo 29 Setiembre de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Barcelona, (al mes) . . . 2 reales.
Fuera, (trimestre adelantado). 18

N.º 216

ADVERTENCIA.

Ha cesado la publicacion del periódico de esta localidad, *El Anunciador*.

Con anuencia de los que fueron sus empresarios, LA PUBLICIDAD se ha encargado de cubrir las suscripciones é insertar los anuncios del citado colega, lo que habrá de redundar en gran beneficio de los anunciantes por la mayor circulacion que ha adquirido nuestro periódico.

AVISO.—Con permiso de la autoridad competente, la Comision gestora para el arreglo de la cuestion del gas, convoca á todos los señores consumidores de dicho fluido, á una reunion que se celebrará el martes primero de octubre, á las tres de la tarde, en el local del teatro Español, al objeto de enterarles del resultado de sus gestiones.—El Presidente, *Pedro Casas*.

LA PUBLICIDAD.

Barcelona 29 Setiembre de 1878.

EL 29 DE SETIEMBRE.

¡Diez años tan solo han transcurrido desde aquella memorable fecha, y apenas si la imaginacion concibe cómo en tan brevisimo espacio de tiempo se han realizado los acontecimientos políticos que desde entonces acá llenan el periodo más agitado de nuestra historia contemporánea! En diez años hemos derrochado la mayor suma de vitalidad política que nuestra patria ha sentido, y al cabo de ellos apenas si de aquel sacro fuego de libertad que parecia inextinguible, si de aquella explosion de entusiasmo noble y generoso que prometia animar perpetuamente la política española, quedan vestigios en los partidos militantes y se sienten débiles palpitaciones en la manera de ser de la nacion.

¿Qué se hizo de aquella unanimidad del sentimiento liberal? ¿Qué fué de tantos y tan nobles propósitos? ¿Qué del universal afán de recorrer con firme y sentido paso la senda del progreso? ¡Ah! solo el recuerdo de breves y pasajeras glorias, y el remordimiento de enormes y gravísimas faltas, y el pesar de lamentable inexperiencia y el dolor y afliccion de presentes y duraderas desventuras, son testimonio hoy de lo que ayer fuimos.

Borráronse las antiguas denominaciones de los partidos, abjurarón todos de su esclusivo ideal, y estrecháronse para dar á España la fórmula más adecuada á las exigencias del progreso, y un momento fué en que todos, todos los españoles creyeron haber resuelto el capital problema de aliar firme é indisolublemente la libertad con el orden, entrando de lleno, libres y desembarazados, en el camino de la vida progresiva que á otros pueblos más afortunados ha llevado al bienestar y la gloria.

¡Amarga decepcion! No supimos conservar la libertad, y los que para conquistarla se unieron, se ayudaron y trabajaron en comun, hiciéronse luego cruda guerra, y olvidando el interés supremo de la libertad por el secundario de partido, fomentaron el fraccionamiento con loco é insensato empeño, como si deliberadamente se propusieran perder la misma libertad, en cuyas aras tantas lágrimas y sangre habian vertido.

¿Qué prueba más acabada y concluyente tendremos de que en política como en la vida en general, de la que es aquella una manifestacion, el dictado de la razon individual lo mismo que la conveniencia del interés privado deben atemperarse para ser y tener razon en el tiempo á lo que la conciencia general conoce y proclama,

á lo que las condiciones de lugar y tiempo permiten? ¿Qué leccion mas severa quieren los que mareados por el vértigo que producen los aplausos de una escena, pretendieron un dia que no podian ceder dignamente en su particular aspiracion ante la general del pais, ansioso de libertad, y creyeron que era meritorio procurar realizar ideales superiores, pero de muy escaso número comprendidos, y hacer hundir en el polvo los que aun siendo mas modestos tenian en su apoyo el asentimiento de la mayor parte, y por lo tanto mayor razon filosófica y política de ser? ¿Quién despues de tan dolorosa experiencia resucitará en nuestra política, anteponiendo el dictado de su conciencia personal al de la universalidad de nuestro pueblo y aun al de individuo de un partido con aspiraciones verdaderamente nacionales, la funesta fórmula, semillero y fuente de inabarcables desgracias, «quiero esto, y solo esto, aunque se hundan en el polvo la patria y cuanto de mas sagrado hay en la vida de los pueblos»? ¿Qué mas severo correctivo espera en política la soberbia personal? ¿Qué mas eficaz y dolorosa advertencia nuestro infantil sentido político?

¡Ah! si los acontecimientos nada son ni valen para los que toda la vida la ven en los principios de una escuela; si de nada nos ha servido la experiencia; si continuamos en la funesta mania de creer que los hechos, las posibilidades en el tiempo, no tienen importancia ante los principios; si hemos de seguir creyendo que á voluntad del santo es posible cambiar en un momento de las condiciones de la generalidad, transformando por ensalmo su conciencia y cambiando su modo de ser y de pensar, sin darle previamente la suficiente luz, la necesaria instruccion para que comprenda la superioridad de los ideales que se le presentan; si lo que es dificultad ó imposibilidad racional de las cosas lo hemos de seguir atribuyendo á defecciones ó resistencias de hombres ó de partidos; si en vez de volver la vista á ideales comunes hemos de continuar postrados ante las deidades que el afecto y la conveniencia personal nos hagan levantar; si por último la voz del interés mezquino ahoga en nosotros el grito del entusiasmo, renunciemos á reconquistar la libertad política, y declaremos que aun persistimos en los errores que causaron nuestra ruina, y que preferimos el doctrinarismo y la esclavitud á la razon y la libertad.

Mas aunque así sea; aunque no nos sintamos dispuestos con inquebrantable resolucion á ser razonables; aunque todo lo sacrificásemos á nuestro orgullo, y todo por él lo abandonásemos, la libertad no vivirá eternamente proscrita de nuestro suelo, porque nuestros hijos ó nuestros nietos, sintiéndose animados por el santo fuego de las ideas, no mantendrán los odios personales que nos separan, y con mas patriotismo que sus padres devolverán á España y asegurarán para siempre la libertad perdida.

I. LUIS GARCIA CORRAL.

La cuestion del gas no se resuelve; tampoco se resuelve la cuestion de Bugallá; ni se deja jubilar impunemente don Cirilo. Todo es cuestion de flúidos.

¿Con tanto flúido tardará en formarse la tempestad?

Para explicar de una manera gráfica la armonía que reina entre los conciliados que preside el Sr. Cánovas, se vale *Los Debates* del siguiente oportuno y gracioso cuentecillo:

«Una tarde pasaba, por delante de la morada en que vivian, un cura, en ocasion de que el gitano, que era el jefe de la familia, lloraba desconsoladamente á la puerta.

—¿Qué te pasa para tales sollozos?—dijo el

padre de almas—dirigiéndose compasivo al gitano.

—¿Qué quiere su mercé que me pase, señor cural? Que el arrastrao de mi hijo me ha endiñao un garrotazo tal, que, pobrecito de mí, me ha roto una costilla.

—¿Cómo!—contestó sorprendido el sacerdote—¿Pues no os llevábais tan bien!

—Es verdad; tiene razon su mercé, señor cura; la familia está muy unida; pero como yo, anoche, le arrojé una bofetada á su madre, el chico, en venganza.

—¿Y porqué hiciste eso?

—Porque se dejó pegar de su hija!

—¿De su hija! ¿Qué horror! exclamó escandalizado el padre de almas. ¿Y es así como os lleváis?

—¿Toma! Toma! contestó el gitano dando un hondo suspiro.—Pues si no fuera por esas y otras cosas que suceden diariamente, ¿qué paraíso de ángeles no sería mi casa?

—Pues lo mismo puede decirse de la conciliacion. Si no fuera por los *allercados de familia* que á todas horas la maltratan, ¿dónde habria balsa de aceite que se igualase á su tranquilidad imperturbable.

Exacto, exactísimo.

Dice *El Mundo Político*:

«¿Sucede algo en las olímpicas regiones ministeriales?

Suponemos que no debe pasar nada: sin embargo, se ha dado en la gracia de suponer disgustos entre dos personajes de la situacion, motivados no sabemos por qué carta ó cartas, dirigida ó dirigidas á persona de gran significacion política.

¿Habrá entregado la carta el ministerio?

La Política, segundo órgano de la Presidencia del Consejo de ministros, sabrá algo; pero de seguro que no querrá ó no podrá decir nada.

¿Qué lástima!

No parece bien á *La Política*, órgano del señor Cánovas, que siguieran los constitucionales creyendo por mas tiempo que alcanzarían el poder dentro de la situacion, y escribe un artículo bajo el epígrafe de «Séase por todos» en el que declara terminantemente que los constitucionales están hoy tan distantes como en 1875 de las esferas del poder.

En la imposibilidad de reproducir todo el artículo, que es por demás curioso, copiamos los siguientes párrafos:

«...porque ni el señor Cánovas del Castillo ha dicho, ni podido decir en particular, sino lo que ha manifestado públicamente, ni dado promesa ninguna para un plazo corto ni largo; y absurdo, porque no es el señor Cánovas el dispensador del poder, ni el que, siguiendo una política que cree conveniente y que es la suya, pudiera hacer traicion á su propia conciencia, pactando con sus adversarios una variacion que creyese inconveniente.

«Los constitucionales deben tener presente, por otra parte, dice tambien *La Política*, que no son ellos solos los que pueden suceder á la actual Administracion; que todavia dentro del partido liberal-conservador podrian formarse gobiernos que continuarán la acertada política iniciada por el señor Cánovas del Castillo. Deben tener presente que hay horizontes mucho mas amplios de los que se imaginan, y dentro de los cuales puede ejercerse en provecho del pais la alta prerogativa de S. M.»

¿Se convencerán ahora los constitucionales? No señor: ellos son así.

Otro parralillo del artículo de *La Política*:

«¿Cómo se conducirán los constitucionales en la legislatura próxima? ¿Harán lo que hasta aquí ó usarán otros medios? Porque no basta pedir el poder con insistencia y hasta con amenazas; no basta marcar un plazo para que les sea entregado como si se tratara de una letra de cambio á fecha fija; no basta quererlo con toda la vehemencia con que parece que lo quieren los mas impacientes constitucionales: es preciso *mercerlo*; es preciso que al mismo tiempo que combatan al gobierno presenten sus planes para lo futuro, y al mismo tiempo que los presenten, ofrezcan de un modo terminante que no un año,

sino cinco, diez, quince años, todos los que fueren necesarios, estarán en el Parlamento frente á sus adversarios, como oposicion de S. M. en el mismo sentido patriótico en que han estado otras veces.»

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

El Tiempo dice que sin incurrir en el feo pecado de la inmodestia, debe libejarse de poder enseñar mucho á *La Patria* en cuanto á firmeza y estabilidad de principios y doctrinas.

Moderado histórico hay que por poco revienta de risa al leer tan estupenda declaracion del órgano del señor conde Toreno.

Los Debates hace en desquite del artículo de *La Política* los siguientes pronósticos:

«Ya verá *La Política* cómo se va el señor Cánovas.

Ya verá cómo las Cortes no viven mas que tres años, y es muy posible que no los cumplan.

Ya verá cómo el señor Cánovas, que no puede jubilar á don Cirilo Alvarez, ni hacer ministro al señor Bugallá, ménos ha de obtener la disolucion de las Cortes.

Ya verá, en fin, *La Política*, cómo en España vivimos en un régimen constitucional; y cómo el señor Cánovas humilla gustoso la cabeza ante el libre ejercicio de la régia prerogativa.

Está visto que no se consuela el que no quiere.

Crónica general

Cuando por la voz pública nos enteráramos de que por consecuencia de haber comido un crustáceo podrido una autoridad barcelonesa, padecía náuseas y retortijones; hemos de confesar nuestro pecado, triunfo de nuestro carácter bonachon la flaca naturaleza humana y sentimos un estremecimiento de alegría, mitigada y desvanecida al momento de saber que era el señor Gobernador y no una autoridad municipal; la aquejada de la cruel indisposicion.

Pero principio quieren las cosas, que sabido es que cuando los males atacan partes nobles suelen tomarse medidas heroicas y tal vez la lamentada indisposicion de S. E. sirva para que se evite, por lo menos durante algunos dias, que es lo único que podemos esperar de una administracion concejil como la nuestra, que otros ciudadanos sufran y padezcan lo que S. E., con harto sentimiento nuestro, ha sufrido y padece.

Ven el Sr. Gobernador á lo que se espuso al aceptar el mando de esta provincia; y aunque de sucederle una desgracia al Sr. Pérez Cossio, su padrino el ministro de la Gobernacion podria como Felipe II, exclamar: ¡yo no le envié á combatir contra las langostas, sino contra los consumidores de gas! no por ello el caso es ménos sensible, ni el abandono en que yace en esta ciudad todo lo referente á salubridad pública menos justificado.

Pero bendita langosta aquella, si hace que el Sr. Gobernador ponga mano en el asunto. Por que el Ayuntamiento si no se trata de encender faroles y pasear al compás de la marcha del *Profeta* en una procesion cívica ó religiosa, no hay nada que esperar, y el Sr. Gobernador se convencerá con el tiempo de que no tiene en la ciudad más enemigo que el Ayuntamiento.

Por de pronto le cuesta la cuestion del gas una sofoquina; la falta de higiene pública una indigestion; la de arreglo de la riera de Malla un hálere ocasionado unos pediluvios cuando ménos, si fuese vecino de la calle de San Antonio, ó de la del Hospital, y si no tuviera coche, de seguro hubiera tropezado más de una vez. De modo que su alma y el cuerpo pueden sufrir grandemente de la existencia de un Ayuntamiento que se ha declarado ya á sí propio, más muerto, podrido y consumado que la *traidora* langosta que comió S. E.; mientras al decir de malas lenguas, comen fresquísimo pescado los inspectores de los mercados públicos.

Porque debe saber S. E. que aquí estamos muy adelantados. En Madrid y en otras partes se restauran las viejas, se remozan las jamonas, hay peluqueros que de un *adesio* hacen una mujer, y convierten una dueña en una pelime-

tra; pero aquí se restañan los pescados, se les lava, se les pinta si no las cejas (las aletas), de modo que quedan los pescados como nuevos y tan desconocidos como el que dio el chasco al confiado cocinero de S. E.

Y no se crea que el que se atrevió con la autoridad superior de la provincia, sea hijo único de su madre, todos los días de la calle de Bora del Rech, lindante con la de Bonaire, donde vive un inspector de pescado, hay tres oficinas de restauración que al atender a la salud pública hacen además el beneficio de apastar el barrio. Y Sr. Gobernador sepa S. E. que estas oficinas piscium, están al alcance del baston de S. E., pues son sus vecinas.

En la sesión celebrada el viernes último por nuestro Excmo. Ayuntamiento, se aprobó un dictamen presentado por el señor abogado asesor don Mauricio Serrahima, para oponer recurso contencioso-administrativo entre el acuerdo del gobierno civil de la provincia, autorizando a don Andrés Mori para establecer servidumbre forzosa de acueducto en varios predios, para abastecer de aguas la vecina villa de Gracia.

Consultados los abogados señores Durán y Bas y Anglasesell, fueron de la misma opinión que el señor Serrahima, es decir, que puede interponerse el recurso y pedir se siga la ley de expropiación forzosa en vez de la de aguas, en la cuestión que se ventila.

El plazo para oponerse al acuerdo es de 30 días; el procurador del Ayuntamiento el señor León de Torres; (?) y se dió al dictamen fuerza ejecutiva.

Aprobóse también el dictamen presentado por el mismo señor Serrahima, y el mismo procurador señor de Torres, desistiendo de formar parte en las causas criminales contra el alcalde que fué de esta ciudad don Narciso Buxó, por malversación de fondos y sustracción de cuadros de la Iglesia de Belen.

Habiendo ya terminado el sumario de dichas causas, durante el que, el señor Serrahima ha presentado todos los comprobantes y datos para dar luz al señor Fiscal, opinaba podía dejarse al solo cargo de éste la prosecución de la causa y evitarse así gastos. Se aprobó con fuerza ejecutiva.

Y diga Vd. amigo: ¿puede que alcanzará la cuenta de honorarios del señor Serrahima 6000 duros, como en el semestre de antaño?

Además se aprobó el dictamen autorizando a la empresa de tranvías de Barcelona a Sans para construir un ramal en la Riera baja, que servirá de desvío en los días de ferias que con frecuencia se celebran en aquellas calles. Dicha autorización es con las siguientes condiciones: no podrá la empresa utilizar el ramal mas que en los casos indicados y con previo aviso al Ayuntamiento; pagará la cantidad de 260 pesetas, construirá la vía a 1'25 metro de las casas, desviará la cloaca, empezarán las obras antes de un mes y podrán durar tan solo otro mes, siendo inspeccionadas por el señor Jefe de viabilidad y conducciones.

A tan esquisito cuidado, hemos estado a punto de perder la desconfianza que contra nuestros ediles abrigamos.

Quedó sobre la mesa para su estudio un dictamen aumentando en un 3 por 100 con cargo a imprevisos, las condiciones económicas para la construcción de los nuevos cuarteles.

Nos pareció haber oído que aquellas se habían ya aumentado un 5 por 100 una vez y un 6 por 100 otra, y creímos entender también, que de las condiciones de la subasta no podían separarse ni los contratistas, ni el Ayuntamiento. Bien hará pues el señor concejal, que pidió quedara sobre la mesa el dictamen, estudiándolo detenidamente; pues, como dijo el señor Fontrodona, y en esto dijo verdad, las arcas municipales están tísicas ó poco menos.

Hace dos días tan solo que ha llovido y vuelve a dejarse sentir la carestía de agua. En las fuentes públicas ha habido necesidad de organizar de nuevo los turnos y los surtidores han quedado secos ó poco menos.

El próximo martes se estrenará definitivamente en el teatro Romea la nueva obra de D. Federico Soler (Pitarra) *La cua de palla*.

La Gaceta de Cataluña ha recibido una carta que publica en la edición de la mañana de ayer, firmada por un señor N. C., en que se denuncian varias partidas de juegos prohibidos en esta capital, en la Barceloneta y en los vecinos pueblos de Badalona, San Andrés y San Martín.

Segun datos publicados en el periódico oficial de la provincia, han emitido su voto en las últimas elecciones para diputados provinciales 18 mil electores en los quince distritos en que aquellas han tenido lugar en la provincia de Barcelona.

En once distritos de la provincia de Huesca se han emitido 13.586 votos, con la particularidad que en un distrito no ha podido constituirse la Junta del segundo escrutinio por falta de número bastante de secretarios representantes de los colegios electorales.

Han obtenido los premios extraordinarios de las facultades de Medicina y Derecho seccion

del civil y canónico en esta Universidad literaria, D. Alvaro Esquerdo y Esquerdo y D. Carlos Malagarriga respectivamente.

El joven y reputado pintor don Francisco Texidor Amich, acaba de enriquecer su notable colección de pinturas, con un nuevo retrato, en el cual pone de relieve las brillantes prendas que posee para el divino arte de Miguel-Angel, Rafael, Ticiano y Murillo. De todo corazón felicitamos al señor Texidor, por su nueva obra, aconsejándole no desanime en la noble carrera que ha emprendido.

Los directores de la acreditada fábrica de pianos, señores Bernareggi, tratan de dirigir una exposición a S. M. el Rey, otra al Excelentísimo señor Ministro de Hacienda y otra a las Cortes, exponiendo los graves perjuicios que ha ocasionado a su industria la rebaja del actual arancel, respecto a la introducción de pianos extranjeros en nuestro país.

Por todo extremo justas son semejantes solitudes, confiando que serán atendidos; pues de lo contrario, si el actual arancel continuase vigente, la industria a que consagran sus esfuerzos los señores Bernareggi y compañía, experimentará una sensible pérdida, que no creemos se intente ocasionarles.

La falta de espacio nos ha impedido dar antes cuenta de la publicación de tres piezas del magnífico baile *Clymene* por la activa casa editorial de los señores Guardia, Rabassó y compañía. Son un waltz y una polka-mazurka del acto 1.º, y la polka de enanos en el 2.º, reducidas al piano por el autor don Cosme Ribera, de un modo perfecto. Las portadas son obra del señor Gaspar, y representan bien la misma escena. También ha salido de la misma casa una bellísima melodía para piano, titulada *Ideal*, del citado maestro Ribera, que reboza el mayor sentimiento, y está escrita con la rigurosa propiedad que en sus composiciones demuestra siempre el mismo.

Pregunta un apreciable colega, ¿qué hace aquel rímero de maderas, sobrante de la montura de los puestos de ferias en la Rambla de Canaletas? Qué ha de hacer, caro colega, nada, lo que los rimeros de adoquines en los alrededores del ex-Palacio, donde ya han prescrito posesión de año y día; lo que los montones de ladrillos en la plaza del Duque de Medinaceli, y lo que los de basura en las bocas de las antiguas cloacas de la calle de Bajo Murala.

Cuestiones de interés preferente ocuparán a nuestro Ayuntamiento robándole el tiempo que no puede malgastar en nimiedades como esa, que en sustancia afean algunos concurridos vías y son pequeños focos de infección respectivamente.

Pues no es nada lo del ojo.

La empresa del Gran teatro del Liceo nos ha remitido la lista de la compañía de ópera que en él debe actuar desde el 19 del mes próximo. Los nombres de los artistas que en ella figuran, conocidos del mundo musical en su mayor parte, y algunos de ellos por serlo ya de nosotros, permiten augurar una brillante temporada si una acertada dirección sabe utilizar los buenos elementos que tendrá a mano.

Los señores propietarios y abonados disfrutarán este año de excelentes funciones de verso, puesto que la numerosa compañía del teatro Romea, que dirigen los primeros actores señores Parreño y Fontova, es la que llenará los huecos en los días que no haya ópera.

Ayer estaban detenidos dos rateros en los calabozos de la Alcaldía por haber sido cogidos en el acto de llevar a término, pequeños hurtos. De la Alcaldía pasarán probablemente a perfeccionarse en las cárceles nacionales.

En la sección correspondiente encontrarán nuestros lectores el anuncio por el que D. J. Jimenez Chavarria participa al público que su conocida sombrerería, sita ahora en la Rambla del Centro, acaba de trasladarse a la calle Ancha, núm. 19, frente a la iglesia de la Merced. Gracias a las condiciones del local, el Sr. Jimenez ofrece a sus muchos y constantes favorecedores una rebaja considerable en el riquísimo surtido de sombreros y gorras que tan acreditado tienen su establecimiento, no dudando nosotros a su vez que no serán pocos los que aprovecharán ocasión tan oportuna para proveerse de un artículo tan indispensable.

Llegó anoche a esta ciudad la eminente primera actriz española D.ª Matilde Diez, quien desde pasado mañana que la temporada se inaugura, tomará parte en las representaciones del teatro Principal, presentándose al público con la conocida comedia *Por derecho de conquista*, cuyo desempeño le proporciona en el día el mejor de sus triunfos. Le enviamos nuestro respetuoso saludo.

La medida de situar un carabinero frente a cada estanquillo, ha producido el siguiente resultado: algunos se han cerrado como el de la Platería; en otros se vende turrón como en el Pasaje de Madoz, en otros se venden billetes y en otros no se vende y si se vende no se nota. Las guardias de vista continúan, hasta en el cerrado, imper-

feritas paseando por la acera de enfrente: Quous-que tandem?

El Boletín Oficial de la provincia publica en su número de ayer algunos anuncios de este gobierno civil; extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial; anuncios de la Aduana, de Ayuntamientos y providencias judiciales.

Las funciones de zarzuela en el Circo barcelonés terminan hoy, ofreciendo al público por tarde y noche las obras mejores del repertorio. *Catalina* y un gran baile por la tarde, y *El barbero de Lavapiés* con *El proceso de can-can* por la noche, son pruebas harto evidentes del generoso deseo que la actual empresa tiene de obsequiar dignamente al público que tanto ha favorecido en estos días aquel teatro.

Ha regresado de su viaje a París el acreditado dentista Sr. Meifren.

En la casa-socorro del distrito 3.º se extrajo ayer de la mano de un joven albañil una astilla, que le causó una herida, de la que fué auxiliado segun su estado requería.

La casa de socorro del distrito 4.º prestó auxilios en el día de ayer a una niña que se cayó desde un primer piso, sufriendo varias contusiones de importancia en diferentes partes del cuerpo y una luxación incompleta en un pie; a un niño, víctima de quemaduras en la frente y mejilla derecha; a un hombre que padecía un accidente nervioso muy fuerte; y a un joven, practicante de la misma, que habiendo resbalado junto al bordillo de la acera, sufrió al caer una contusión de importancia en la muñeca izquierda.

En la calle de Carretas un joven que pasaba ayer tarde junto a un carro cargado con balas de algodón, sufrió una contusión leve en el pecho al caer una de aquellas. Fué curado en una farmacia inmediata.

Hoy abre sus puertas al público un nuevo establecimiento en el Pasaje de Bacardi, que el conocido sombrerero don Baldomero Lostau acaba de instalar en dicho punto. En él hallarán nuestros abonados la más alta novedad, así en sombreros de todas clases como en gorras y artículos de fantasía, rigiendo en punto a precios los mas rigurosos de fábrica. Auguramos al señor Lostau, dada su competencia y el buen punto del establecimiento, numerosa parroquia.

Hemos recibido el n.º 21 del interesante periódico quincenal «Archivos de la medicina homeopática» que dirige el doctor Riso y Hurtado, y goza de merecido crédito entre los partidarios de Hahnemann.

El reputado profesor don Jacinto Ros y Melich acaba de abrir en la calle de Petrixol, número 2, piso tercero, un nuevo curso de las asignaturas de Matemáticas, Física y Química, Historia Natural y Fisiología é Higiene, indispensables para obtener el grado de Bachiller.

Asimismo ha comenzado el curso preparatorio para los jóvenes que deseen ingresar en las Academias militares.

Segun se nos ha manifestado, el dueño del acreditado establecimiento de lencería y otros géneros de la calle de la Tapinería, núm. 31, (frente a la del Santo Cristo), viendo el creciente consumo que anualmente experimentan las verdaderas mantas (*flassadas*) de lana de Mallorca que en el mismo se expenden, y deseando proporcionar a sus favorecedores todas las ventajas posibles, ha formalizado con uno de los principales fabricantes de aquella Isla, un contrato especial, que le permite detallarlas a los mismos precios que se facturan en la fábrica.

EL AMARGO AROMÁTICO de AN-GOSTURA, del Dr. J. G. B. Siebert, premiado en la Exposición de Londres de 1862 y en la de Viena de 1873, es sin duda alguna el mejor amargo que se conoce. Preparado de sustancias aromáticas y carminativas indígenas de Venezuela, se distingue de las demás gotas amargas por su suavidad y delicioso aroma. Como remedio y preservativo contra *diarreas, indigestiones, calenturas y cólicos*, ha sido reconocido ser de la mayor eficacia, obrando las propiedades de las yerbas tropicales que entran en la composición del amargo como grato y poderoso agente estomacal. Se vende en botellas de 20 y 34 rs. en las farmacias del Dr. Ros y de Aguilar, Rambla del Centro; Balvey, plaza Nueva; Sanpons, Carders; Dr. Marques, Hospital, 109 y demás principales farmacias y droguerías. Los pedidos al agente general en España, P. Montoya, Dormitorio de San Francisco, 9, segundo, Barcelona.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS dadas por el óptico alemán D. Alberto Burckhart.

Día.	Hora.	Termóm.		Baróm.	Higróm.
		Reaumur.	Centigr.	aneroid.	Sausure.
27	10 n.	16'2	20'3	763	77
28	7 m.	16'2	20'3	764	78
	2 t.	23'	29'9	764	72

Sección religiosa.

SANTO DE HOY.—La dedicación de San Miguel Arcángel.

SANTO DE MAÑANA.—San Gerónimo, doctor y fundador.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de Santa Teresa, de religiosas Carmelitas descalzas.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Mayo, en Santa Ana.

Sección oficial.

SERVICIO de la plaza para el día de hoy.—Parada, hospital y provisiones, altas y paseo de enfermos los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento mayor, Antonio Maria Galvez.

—**ALCALDIA** constitucional de Barcelona.—Relación de los fallecidos desde el 27 al 28 setiembre.—Casados, 1.—Viudos, 0.—Solteros, 3.—Niños, 3.—Casadas, 2.—Viudas, 2.—Solteras, 0.—Niñas, 6.—Abortos, 0.—Nacidos: Varones, 7.—Hembras, 12.

—**AYUNTAMIENTO** constitucional de Barcelona.—Relación de las reses muertas, su peso, é importe de los derechos que han adeudado en el día de ayer.—Bueyes, 23.—Vacas, 28.—Terneras, 34.—Carneros, 760.—Machos, 18.—Cabritos, 27.—Corderos, 30.—Total de cabezas, 980.—Peso total 20639.—Derecho 24 cts.—Recaudación, 4953 36 ptas.—Despojos, 476 20 ptas.—Total, 5430 16 ptas.

Sección comercial.

CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona el día de ayer.

EFFECTOS PUBLICOS.
Títulos al portador de la deuda consolidada interior, 3 por 100, 14'62 1/2 d.; 14'67 1/2 p.
Títulos al portador de la deuda exterior, empréstito de 4807, 3 por 100, 15'55 d., 15'65 0/10 p.
Títulos al portador resg. Caja de Depósitos, 6 por 100, 91'25 d.; 91'75 p.
Títulos al portador, amortizable interior, 2 por 100, 32'45 d.; 32'25 p.
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, 6 por 100, 29'25 d.; 29'35 p.
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior y exterior, 6 por 100, 98'60 d.; 98'75 p.
Bonos del Tesoro, 6 por 100, 85'50 d.; 86'00 p.
Acciones del Banco Hispano colonial, 116'75 d.; 117'00 p.
Obligaciones del Banco Hispano colonial, 96'65 d.; 96'85 p.
Billetes de calderilla, serie B. y C., 99'15 d.; 99'25 p.

ACCIONES
Banco de Barcelona, 75 por 100 desembolso, 131'25 d.; 132'00 p.
Sociedad Catalana general de Crédito, 70 por 100 desembolso, 86'00 d.; 86'50 p., cupon núm. 11.
Sociedad de Crédito Mercantil, 25 por 100 desembolso, 33'20 d.; 33'35 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Barcelona a Francia, 67'50 d.; 67'75 p., cupon núm. 12.
Ferro-carril de Tarragona, Martorell y Barcelona, 83'25 d.; 83'50 p., cupon núm. 7.
Ferro-carril de Zaragoza a Pamplona y Barcelona, 500 y 475 pesetas, 36'50 d.; 38'50 p., cupon núm. 9.
Ferro-carril de Almansa, Valencia y Tarragona, 64'50 d.; 65'00 p., cupon núm. 10.
Bonos de cupones del ferro-carril de Zaragoza, 47'50 d.; 48'00 p.

OBLIGACIONES.
Empréstito municipal, 6 por 100, 100'00 d.; 101' p., cupon corriente.
Empréstito municipal. Cédulas hipotecarias, 6 por 100, 100'00 d., 101'00 p. cupon corriente.

Partes telegráficas de LA PUBLICIDAD.

Madrid 28.—Está acordada la combinación del ministerio de la Gobernación, pasando el señor Villalba a la sub-secretaría y nombrándose al señor Campoamor Consejero de Estado. Queda suprimida la Dirección de establecimientos penales.

París 28.—Viena.—Se ha dado orden al prefecto austriaco Georj para que fusile inmediatamente cuantos voluntarios garibaldinos encuentre de los 500 que han llegado a las fronteras del Tirol.

Hállase gravemente enfermo el mariscal Moltke.

Los rusos han evacuado a Tchadajia. Veinte mil bosniacos se han refugiado en Sérvia.

París 28.—Londres.—La marcha del ejército inglés sobre Cabul, capital del Afghanistan, no comenzará inmediatamente.

El gobierno británico ha acordado permanecer a la expectativa de los acontecimientos mientras se activan los preparativos militares, con objeto de obrar pronta y enérgicamente cuando sea preciso romper las hostilidades.

La prensa insiste en que el gobierno inglés debe pedir al de Rusia la inmediata retirada de los agentes que tiene éste cerca del Emir del Afghanistan.

Cotización oficial de las bolsas de Madrid, París y Londres.

Madrid 28, (5'20 tarde).
3 por 100 interior. 14'87 1/2 y 77 1/2
Bonos. 85'00
Obligaciones. 29'40 y 30
París 28, (3'20 tarde).
Franceses.—3 por 100. 76'15
Españoles.—3 por 100. 00'00
Exterior. 14 3/16
Amortizable. 32'00
Ingleses.—Consolidado. 94 11/16

BOLSIN.—El 3 por 100 consolidado quedaba a las diez de la noche a 14'72 1/2 dinero.

IMP. DE OLIVERES A CARGO DE XUMETRA calle de Santa Madrona, 7.



APERTURAS DE REGISTRO.

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUÑA, FERROL, RIBADEO, GIRON, SANTANDER Y BILBAO.

Saldrá el 28 del corriente, á las diez de la noche, el vapor CIFUENTES, su capitán J. A. Menéndez, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. Ramon A. Ramos, calle de Cristina, número 8, escritorio. Nota.—La carga debe ser embarcada antes de las doce del día de su salida.

PARA GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA, PALERMO Y HAMBURGO. Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega.

Saldrá sobre el 30 del corriente el vapor alemán PALERMO.

Informará D. José Frigola, Espartería, núm. 4, agencia.

PARA PUERTO-CABELLO Y LA GUAYRA. Saldrá á últimos del presente mes el bergantín-goleta español RAQUETE DE ESPAÑA, su capitán J. Bautista Pascual, admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los señores Selma y compañía, Ases, 3.

PARA PUERTO-RICO, PONCE Y MAYAGUEZ. Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta LAUREANO, admitiendo carga y pasajeros. Fiol y compañía, Tras-palacio.

PARA PUERTO-RICO, PONCE Y MAYAGUEZ. Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y veloz pailebot de tres palos, clasificado en 1.º, PEPE TONO, capitán don Bartolomé Mengual, admitiendo carga á flete y pasajeros. Informará D. Francisco Perez Alcaraz, Paseo frente Aduana, 3 bajos.

PARA ALCUDIA Y MAHON. El vapor PUERTO-MAHON sale todos los miércoles á las 4 de la tarde. Lo despacha D. Francisco Nouvelle, Pórticos de Xifré, núm. 6.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá todos los viernes, á las cuatro de la tarde, el acreditado vapor

MALLORCA,

su capitán don Nicolas Morey, admite carga y pasajeros para dicho punto. Lo despacha don Tomas Forteza, Pórticos de Xifré, 16.

Nota.—No se admitirán pasajeros mas que hasta las dos de la tarde.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá fijamente el 10 de octubre, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español,

VIDAL-SALA,

Su capitán D. LUCIANO DE OJINAGA,

admitiendo carga á flete y pasajeros.

Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21,

principal.— Despacho de aduanas, Cristina, 12, entresuelo.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá de este puerto el día 15 de octubre el vapor trasatlántico español,

CASTILLA,

de 3,000 toneladas y 1,000 caballos de fuerza.

Admite carga para ambos puntos y pasajeros, quienes serán tratados con el inmejorable trato que tan acreditado tiene dicho buque.

Para informes, Pórticos de Xifré, 6, principal y Cristina, 8, bajos.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Magníficos vapores de 4,000 toneladas.

SALIDAS FIJAS DE BURDEOS Y LISBOA CADA 14 DIAS.

Precio de pasaje (comprendida la manutención á bordo):

De BARCELONA á

1.ª clase. 2.ª clase. 3.ª clase.

Perambuco y Bahia ps. 730 ps. 500 ps. 250

Rio Janeiro „ 730 „ 500 „ 250

Montevideo „ 875 „ 500 „ 250

Buenos-Aires „ 1000 „ 500 „ 250

Valparaíso, Arica y Callao „ 1875 „ 1250 „ 625

Los demas puertos del Pacifico „ 2000 „ 1375 „ 625

Los precios de pasaje por la línea de Lisboa son relativos abonándose á los de tercera el billete del ferro-carril.

En combinación con otros vapores Ingleses y los ferro-carriles Americanos, se admiten pasajeros para Nueva-York, Boston, Chicago, Nueva-Orleans, San Francisco, Montreal, Quebec y todas las ciudades importantes de los Estados-Unidos y Canadá.

Se admite toda clase de mercancías para los puertos del Pacifico, Rio de la Plata y Estados-Unidos, á precios sumamente económicos.

Para pasajes, fletes y demas informes, dirigirse á Juan Bautista Selma y compañía, Ases, 3.

ANUNCIOS PARTICULARES.

BAZAR PARISIEN

35—RAMBLA del CENTRO—35

Entre LA FONDA DE LAS CUATRO NACIONES Y PASAJE DE BACARDÍ

Se acaban de recibir las últimas novedades de la Exposición universal de París, en toda clase de objetos de metal blanco y alpaca inalterable.—Cubiertos garantidos desde 2 reales uno.—Cucharitas desde 6 cuartos.—Servicios completos de mesa y café á precios baratísimos.—Relojes garantidos por 5 años desde 80 reales.—De plata de ley desde 140 reales.

35—RAMBLA del CENTRO—35

Entre la Fonda de las Cuatro Naciones y el Pasaje de Bacardí

LAMPRIÑO.

Paño para limpiar toda clase de metales. Precioso descubrimiento que consiste en tejido compuesto exclusivamente de materias vegetales. Precio 8 rs. uno, en la tienda de J. Oliveres, Escudillers, 57.

ZAPATERIA LA UNION

CARMEN, 23, TIENDA.

Gran rebaja de los precios de calzado

En atención á la fiesta de Nuestra Señora de las Mercedes y las ferias de Barcelona, hace una ventajosa rebaja en las botinas de charol, becerro, becerro-mate, de castor, las hay de búfalo y piel de vaca, y otras clases; todo á precios cómodos. Bata buchas de varios colores á 14, 16, 18 y 20 reales par.

ALLA VOY YO CON LO MIO

Fuerza de piezas, en géneros de última novedad de entretempo, verano ó invierno, para tomar medidas á todo hombre que venga perfecto ó imperfecto. Buen corte y esmerada confección, cada día con mas adelanto.

Por causa del sol, viento ó lluvia no quiero sacar muchas prendas á la puerta, pero dentro tengo el gran surtido de ropas bechas de todas clases y medidas, nadie marcha sin comprar.

Por hacer un pantalón con buenos forros 14 rs. trajes 80 y 90 rs.

Esto si que tiene gracia despues de vender barato, á todo el que á mi me compre le doy pañuelo y retrato.

Con las señas de la casa que bien declaradas están en plaza San Agustín ó sea de la Igualdad...

La tienda tiene dos puertas y dos banderas colgá, y un letrero que dice que se prohíbe el fiar, el fiar;

Soy el feo malagueño y hasta que muera seré el que hace competencia hasta el mismo Lucifer.

INVENCIBLE hasta la MUERTE EL FEO MALAGUEÑO.

EL INCOMPARABLE

medio eficazísimo y el mejor que se ha conocido hasta hoy día para exterminar las

RATAS Y RATONES, topes, turones, etc.

El inventor M. J. M. Cappeau es el único en España autorizado para la venta de tan maravilloso y eficaz específico.

Es un polvo que tiene la importantísima ventaja de no dañar á las personas ni á los animales domésticos; destruyendo en poco tiempo toda clase de ratas, ratones, topes, turones, que infestan las casas y los campos. Precio del paquete 2 y 4 rs.

Polvos Cappeau. Es el mejor insecticida y mas eficaz que se conoce: destruye completamente las pulgas, chinches y otros parásitos que tanto molestan y repugnan. Dicho polvo va colocado en cajas que se venden á 2 y 4 rs. Para usarlo con mas comodidad también se venden flecos que cuestan 5 rs. uno. Fabrica y venta al por mayor y menor, droguería de don José Xammar, Carmen, 25 y Jerusalem, 33. Depósito Plaza San Sebastián, n. 17, M. J. M. Cappeau. Inventor. Droguería de Capella Hermanos y Grau, idem de José M. Parés, Barbarrá, 33; en la de don Erasmo Bugueta, Puerta Ferrisa, 4; en la Bajada de la Cárcel, núms. 1 y 3, y calle del Olmo, 7, tienda de traperos.

TINTORERIA

DE FRANCISCO MELERO,

Calle de la CIUDAD, núm. 12.

Un pardenus teñido 12 rs. Lavarlo 9.

Un chaqué „ 10 „ 8.

América „ 8 „ 7.

Un pantalón „ 7 „ 4.

Un chaleco „ 4 „ 2.50

Toda pieza se tiñe, lava ó plancha, sin necesidad de deshacerla, y se remontan á precios económicos.

Asimismo las prendas de vestir para señora, á precios baratísimos.

NOTA.—No equivocarse con la tintorería del Regomir.

LA INDIA.

GRAN BARATURA

en trajes para niños á toda medida y hechura, con surtido de trajes para colegiales, con 25 per 400 de rebaja.

Calle de la Ciudad, núm. 12, p.º 1.º

GRAN REBAJA

EN RETRATOS POR TODO ESTE MES.

6 Tarjetas 16 reales.—12 id. 25 rs.

EN PORCELANA DE RELIEVE.

Grupos y niños á precios convencionales.

Calle del Hospital, 40.

frente la Iglesia de San Agustín.

CURSO COMPLETO DE PIANO

por P. TINTORER.

Método teórico práctico en dos partes, 30 estudios fáciles y progresivos de mecanismos y estilo 2 partes, 25 estudios de mecanismo y estilo, 20 estudios de velocidad, mecanismo y estilo, 12 grandes estudios de mecanismo y estilo 2 partes.

Se venden en todos los almacenes de música de Barcelona.

LA LAMPARA DE ORO

RAMBLA ESTUDIOS, 10.

Gran surtido de lámparas para

petróleo con mecheros alemanes y americanos. No se inflaman, no hacen mal olor ni humo.

Ventas al por mayor y menor, con gran rebaja de precios.

REDENCION DE CENSOS Y CENSALES

COMPRENDIDOS EN LA LEY DE DESAMORTIZACION.

Se encarga de la formación de expedientes y gestionar su tramitación y despacho con arreglo á las ventajas que ofrece la Ley vigente. LA CATALANA, Caja de negocios y comisiones, Princesa, núm. 23, bajos.

CENTRO DE MODAS

GRAN BAZAR de SASTRERIA, Pasaje del Reloj, 2 y Escudillers, 23.

Para terminar las existencias de verano, se encontrará en este establecimiento un elegante y grandioso surtido de trajes, desde 3 á 12 duros.

H. VICTORI Y COMPAÑIA.

APARATOS Y LAMPARAS QUE CONVIERTEN EN GAS EL

PETROLEO REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida, dando mas luz y mas blanca que la del gas.

BAÑOS NUEVOS, 12, ENTRESUELO.

SANTOS PADRONES, DENTISTA AUTORIZADO POR S. M.

Curacion radical de todas las enfermedades de la boca sin necesidad de extraer muelas, y si lo verifica, será en muy contados casos; perfeccion posible en la construcción de dientes y dentaduras sin resortes ni ligaduras, con toda seguridad y garantías, y sus precios están al alcance de todas las clases de la sociedad. Rambla de San José ó de las Flores, núm. 26, piso primero.

GRAN BARATURA

En los géneros siguientes:

Faroles para coche, desde 6 rs. uno á 1,000 rs. par. Batería de cocina. Lámparas para petróleo y gas, baños de todas clases, cafeteras, calentadores, goringas, bendijas, cuclillos, los baratísimos.

Rambla de Estudios, núm. 14.—LA PARISIEN.

ALUMBRADO

POR LOS PETROLEOS Y ESSENCIAS MINERALES

CONVERTIDAS EN GAS.

SISTEMA LAFONT.

Privilegiado en España y extranjero desde 1861 á 1882. Reconocimiento sobre el gas 25 por 100, sobre el petróleo con el tubo de cristal 25 por 100 y sobre las bujías 20 por 100. Mecheros de 4 rs. en adelante surtido de cristal imitando el gas de canalización. Dirigirse casa del inventor.

Clot, San Martín de Provensa, 1, 3 y 5.

INYECCION CRAU

Para la curación radical de las gonorreas y blenorragias. El sinnúmero de pedidos que cada día recibimos de provincias, y los millones de frascos vendidos al detalle, son la mejor garantía de este precioso medicamento. Frasco 12 rs.

Al por mayor: Farmacia de Gran Inglaterra, Rambla de San José, 4.—Al detalle en todas las principales farmacias de España y América.

MONTE-PIO CATALAN

DE QUINTAS

Aprobado por Real Orden de 7 de marzo de 1878.

JUNTA DE PROTECCION.

Excmo. Sr. D. RAMON ESTRUCH, senador del reino.

Excmo. Sr. D. JOAQUIN DE CABRIOL, diputado á Cortes.

Sr. Dr. D. BARTOLOME ROBERT, catedrático del Colegio de Medicina de Barcelona.

Rdo. D. RAMON BULDU, conocido escritor eclesiástico.

Sr. D. DOMINGO SERT, fabricante.

Sr. D. JAIME ARMET, propietario.

Ilmo. Sr. BARON DEL SACRO LIRIO, ma-

gistrado de la Audiencia de Barcelona.

Sr. Dr. D. FRANCISCO DE SALES JAUMAR, catedrático de la facultad de derecho de esta Universidad.

Sr. D. ANTONIO BORRELL, comerciante.

Sr. D. RAMON DE ROCAFORT, diputado provincial.

Excmo. Sr. D. FRANCISCO DE CASANOVAS, brigadier del Cuerpo de Ingenieros.

Delegado del Gobierno,

Intre. Sr. D. Medina Jimenez.

Director General,

D. José Suanzo y Juvé.

Este MONTE-PIO se ha fundado para proporcionar á las familias, y principalmente á las clases menos acomodadas, seguro alivio para soportar mejor la onerosísima carga de la vejez.

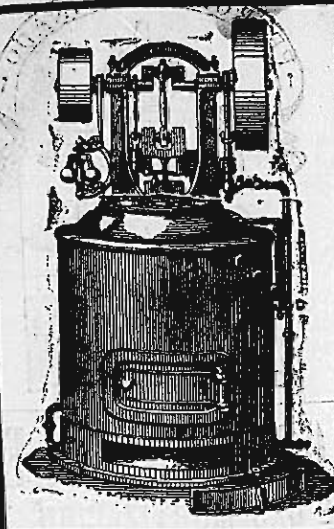
Por medio de esta Institución, todos los óvnes de todos los pueblos de Cataluña que han de ser sorteados en un mismo año, formarán una asociación general, de manera que los que no sean declarados soldados en servicio activo, contribuirán á aliviar con su dinero la suerte de los que salgan soldados, estableciendo de este modo una verdadera fraternidad.

Los padres podrán imponer en la Caja del MONTE-PIO su ahorro y economía, y por este medio irán formando poco á poco un capital que, mediante la asociación, sea herencia para sus hijos del servicio militar.

Las cantidades impuestas g. naran un interés que se acumulará cada medio año al capital.

Los capitales del MONTE-PIO están completamente garantidos, en que puedan jamás sufrir ningún perjuicio cualesquiera que sean los acontecimientos ó desgracias que sobrevengan á peto de los valores públicos.

Este MONTE-PIO tiene sus oficinas en la calle de San Francisco, núm. 1, piso principal, esquina á la plaza de San Jaime, y despacha desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde, y en los dias festivos hasta las doce de la mañana.



BAXTER.
MOTOR
PARA PEQUEÑAS INDUSTRIAS
APLICABLE
A TODA CLASE DE BOMBAS Y NORIAS.
SOLIDEZ Y ECONOMIA.
FUERZA DE UNO A DIEZ CABALLOS.
Agente único y general para España:
D. RICARDO FRADERA,
INGENIERO,
CALLE CONDE DEL ASALTO, 1,
BARCELONA.

ESPECIALIDAD PARA ULTRAMAR
ANTIGUA FÁBRICA DE CUERDAS Y BORDONES
PARA GUITARRA, VIOLIN, VIOLONCELO, etc., etc.
Y TAMBIEN LAS HAY PARA VARIAS INDUSTRIAS,
JUAN MARTÍ SOLÀ, sucesor de J. BRUGAL
Calle de la Fustería, núm. 6 y 8, piso 1.^o
Expediciones a todos puntos.

ZAPATERIA LA UNIVERSAL
Calle de la Canuda, 39, frente a la del Duque de la Victoria.
GRAN BARATURA DE CALZADO HECHO A MANO.
Botinas de caballero de becerro, a 7 1/2 y 8 1/2 pesetas par.—Doble suela 10 pesetas.—De becerro mate superior, a 9 y 10 pesetas.—Doble suela, 11 pesetas.—De charol, 11 pesetas.
Botinas de señora a la inglesa, de becerro, 6 pesetas par.—De chagrín, 6 1/2 pesetas.—De cuatrillado, 7 pesetas.—De columbiana con charol, de dos suelas, 9 pesetas, y lisas, 6 1/2 pesetas.—Calzado para niños a precios baratísimos.

ESTABLECIMIENTO
DE
BAÑOS MEDICINALES
Aprobados y declarados de utilidad pública por la Superioridad.
Propios de D. JOSE MARTÍ Y GAY, en La Garriga.
Comodidad, economía y buen trato. Para informes detallados dirigirse a los señores Comas y Miracle. Llauder, 4, bajos.

CAPSULAS de RAQUIN
au Baume de COPAHU

EXIJESE
SOBRE
CADA FRASCO
ESTAS DOS ETIQUETAS

EST IMITATION DU CONTREFAÇON
TOUT FLACON
NE PORTE PAS
LA SIGNATURE

Las Cápsulas de Raquin
APROBADAS Y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Curan, sin cansar el estómago.

- Las Cápsulas de Copaliba de Raquin curan las enfermedades de los riñones (gonorrea).
- Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.
- Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente
El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres
Las solas preparaciones empleadas en los hospitales del ejército francés para formar y mantener los vejigatorios.

GRAN GIMNASIO HIGIÉNICO PARA AMBOS SEXOS.
Establecido en la calle del Duque de la Victoria, núm. 3, Barcelona.
ÚNICO EN ESPAÑA
APROBADO POR LA ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA, POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA, RECOMENDADO POR LA PRENSA Y DIRIGIDO POR
D. FIDEL BRICALL,
PROFESOR DE LOS PRINCIPALES COLEGIOS DE LA CAPITAL, DIRECTOR HONORARIO DE LOS GIMNASIOS PROVINCIALES DE SEVILLA, SÓCO CORRESPONSAL DEL GRAN GIMNASIO SEVILLANO Y PROFESOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DE BARCELONA.
Horas de clase, de las siete a las dos de la tarde y de tres a once de la noche.
Hay en este gimnasio, que se permitirá visitar a las personas que lo deseen, consultas facultativas bajo la dirección del médico del establecimiento.—Retribución mensual, 25 céntimos.

GRAN SASTRERIA Y ROPAS HECHAS DE MONTANER HERMANOS
TRAJES A 6 DUROS:
SOBRETODOS A 5 DUROS. TRAJES A MEDIDA DE 7 DUROS ARRIBA.
ASALTO, 16, 1.^o, BARCELONA.

OFBLONDINA.
Célebres píldoras contra las afecciones nerviosas, debilidad de los órganos sexuales, decaimiento e impotencia. Repone las fuerzas perdidas e imprime nueva vida a todas las facultades físico-morales. Personas caducadas por la edad, enfermedades ó gastadas por abuso en los placeres, están ejerciendo las funciones de la mas robusta juventud.—Farmacia del Dr. Martí, Escudillers, 61, esquina a la de Aray.—Hay consultas médicas.

OJELAREP VEJETAL DE LOS TRÓPICOS SIN RIVAL ELIXIR DENTÍFICO DEL DR. SOLA
APROBADO POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS.
Precio, 16 rs. frasco.
Depósitos y venta por mayor y menor: Farmacias de los señores Comas y Miracle, Carmen 23.—Avila plaza de la Lana, 11.—Cera Central, plaza del Pino.—Llovet, Rambla de Canalejas.—Y La Iberia, Poniente, Barcelona.
Gracia: Solà, Travasera.—Pascual, plaza de Oriente.—Marés, plaza de Isabel.—Fern, Carretera de Mataró, 304, San Martín de Provençals.—Sans, Dr. Berrés, y en las principales farmacias de la Península y Américas.

LAS
PILDORAS
DEL DOCTOR
DEHAUT
DE
PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

OLIVA HERMANOS.
Casa especial de tránsitos.
MARSELLA.
21, Quai de la JULIETTE, 21.
Representante en Barcelona, D. Vicente Oliva y Palau, Sobradíel, 4, almacén.

NUEVAS PUBLICACIONES.
UN PUÑADO DE CHISTES.
Ensayados por Alberto Llanas é ilustrados por Apolito Mestres.
Forma un elegante tomo de 240 páginas, con 40 ilustraciones, bien impreso, papel satinado, tamaño en 8.^o, cubierta al cromo y vale solo 8 reales.

EL ALMA AL DIABLO.
Novela original española por A. Z. Consta de más de 200 páginas en 8.^o, perfectamente impresas sobre papel satinado, y vale 8 reales.
Véndense ambas obras, en la Librería Española, Rambla del Centro, 20, y demás librerías principales de esta capital.

GRAN LIQUIDACION
de lámparas de todas clases para petróleo: Fustería, 10, cerca los Encantes.

REBAJA DE PRECIOS EN CORBATAS, CUELLOS Y PUÑOS.
A mas de la rebaja, se hará un descuento de 10 por 100 a toda venta de CORBATAS que llegue a 100 reales; y uno de 5 por 100 en los cuellos y puños.—Las corbatas las hay desde 4 reales docena arriba.—Los cuellos a 18 reales docena y los puños a 30 reales docena.
Calle de Escudillers, 60, LA CORBATINERA

ANTEOJOS
de vista cansada y de vista corta.—J. Corrons.—Rambla de Estudios, núm. 5.

SOMBREROS de todas clases. Se lavan, tiñen y ponen de moda. Los nuevos, baratos.—Calle de Bot, núm. 18, tienda.

TRASPASO de una tienda al punto mas concurrido de la calle Ancha, informes en la misma calle, núm. 41, tienda.

SE VENDE una acreditada tienda de platos y ollas, con otros artículos. Darán razon, calle de Valencia, núm. 419.

SE ALQUILA por cuatro duros un entre-suelo, un piso 1.^o y otro 2.^o, con agua de pie, jardín y lavadero. Las llaves en la calle del Consejo de Ciento (detrás de la Universidad) núm. 250, tienda.

Por enfermedad de su dueño se traspasa en Madrid un acreditado almacén de maderas finas y ordinarias. Informarán: calle Conde del Asalto, núm. 92, derecha.

En la calle del Hospital, rincón de San Agustín, se alquilan caballos para montar, jardineros, tilburis, tartanas, berlinas clarensa y carro-tartana y una panera, ó sea una carastilla. Precios cómodos.

SE VENDE ó TRASPASA una antigua y acreditada tienda de zapatería, en la calle de la Union. Informarán en la misma calle, 3, relojería.

EL SIGLO
GRAN TALLER DE CAMISERÍA
Y FABRICA DE GUANTES.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
EXPORTACION A LAS AMÉRICAS.
ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA
COMPLETO Y VARIADO SURTIDO
en CAMISAS, calzoncillos, cuellos, pecheras, puños, camisetas corbatas, guantes, géneros de punto, pañuelos, madapolanes, percales, manteles, y
LIENZOS de HILO.
VENTAS A PRECIO FIJO.
RAMBLA DE STA. MÓNICA Y PASAJE DEL COMERCIO

FABRICA ESPECIAL DE MAQUINAS PARA COSER,
MIGUEL ESCUDER.
PREMIADA CON MEDALLA DE PROGRESO.
Barceloneta.
Despacho central: calle Hospital, 6, cerca la Rambla.
Se construye la máquina AURORA, la mas a propósito para las familias, que por ser la mas ligera no perjudica a las jóvenes.
—Se venden a plazos desde DIEZ reales semanales.

DISPENSARIO MÉDICO
PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA Y ÓRGANOS RESPIRATORIOS.
Dirigido por el Dr. AMELL.
Inhalaciones de aire comprimido y de aire rarificado, por medio de los aparatos neumáticos que tan buenos resultados están dando en Alemania é Italia, en la curación del asma, enfisema pulmonar, bronquitis crónica, y tisis incipiente.
Inhalaciones de oxígeno, azoe, sustancias balsámicas, astringentes, etc., preparadas con la exactitud y escurpulosidad que tiene acreditada la farmacia de los señores Múnera hermanos.
Horas de consulta: De 10 a 12 y de 2 a 3.—Calle del Cometa, núm. 6, piso 1.^o

IMPORTANTE.
En la calle del Hospital, 6, tienda, se ha establecido una SUCURSAL de la fábrica de máquinas para coser de Miguel Escuder.

AVISO AL PÚBLICO.
LA ANTIGUA Y ACREDITADA SOMBRERERIA ESPAÑOLA que poseía el señor Jimenez Chavarria en la Rambla del Centro, por razones ajenas a su voluntad, se ha trasladado a la calle Ancha, núm. 19, frente la iglesia de la Merced y contando con un espacioso y elegante local, ofrece a sus numerosos amigos, par-roquianos y al público en general, un elegante surtido de sombreros y gorras, desde la clase mas baja a la mas superior, con la ventaja que proporciona el cambio de sitio.

Una señora viuda cederá bonitas habitaciones con asistencia. Serán los huéspedes curados con todo esmero. Darán razon en la redacción de este periódico.

Diversiones públicas.
TEATRO DEL CIRCO.
Últimas funciones.—Despedida.—Hoy domingo 29, a las 3; «Catalina» descompenando el papel de recluta el tenor cómico D. Roberto Torres.—Puesta en escena con todo el lujo necesario para acreditar a esta empresa que ha de empezar la temporada definitiva de invierno en los últimos días del mes de octubre.—Gran baile cómico por los Sres. Elias, Arbat, Ballina, Mollá, (Juanito) y todo el cuerpo coreográfico.
A las 8.—Función monstruosa.—Primera única y última representación de «El barberillo de Lavapiés» en 3 actos, descompenando el papel de protagonista D. Pedro Constanti.—2.^o Última representación de «El proceso de can-can» puesta en escena con lujo hasta desfilarlo.
Entrada 2 rs. Butacas 4 rs.

TEATRO ROMEO.
Funciones para hoy domingo.—Tarde.—La lindísima comedia catalana en 3 actos «La pageda d'Ibiza» y la graciosa pieza «Los cantos de Villafraanca».—Entrada 12 cuartos.—A las 3.—Noche.—La aplaudida comedia en 3 actos «Las penas del purgatorio» y la graciosa pieza «Hay entre-suelo».—Entrada 2 rs.—A las 8.
El martes próximo tendrá lugar el estreno de la comedia catalana en 3 actos «La cuna de palla».
Se despachan localidades en Contaduría y la librería de Lopez.

TEATRO ESPAÑOL.
Hoy domingo.—A las tres.—El interesante drama en 6 actos «La carrera del crimen» y un divertido sainete.—Entrada 9 cuartos.

TEATRO DE NOVEDADES.
Hoy domingo.—Entrada 2 rs.—La ópera en 5 actos «Fausto».

TEATRO DEL TIVOLI.
Funciones para hoy a las 3 y media y noche a las 8 media.—Últimas representaciones definitivamente en esta temporada de verano (próxima a terminarse) de la zarzuela de grande aparato en 4 actos y 14 cuadros «Lo rellotje del Montseny».—No se dan salidas.

Entrada 2 reales.
Mañana lunes.—A beneficio de las señoras del coro «La guardiola» y «Dos carboners».

BUEN RETIRO.
Hoy domingo.—Despedida de las compañías de baile.—Por tarde y noche se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos

«La criada» cantándose por la Sra. Alemany las mas bonitas coplas del repertorio improvisado estos dias.—Por la tarde noche así mismo se repetirá el baile de espectáculo en 2 actos «Clymenes», bailándose en ambas funciones por la primera pareja Limdo Coppini, el gran «pasodoble», en que tantos aplausos conquista, suprimiendo nada absolutamente.—La función de tarde empezará a las 3 y media y la de noche a las 8 y media.—Precio de entrada 2 rs.—No se darán salidas.

Mañana lunes última función de la temporada, a beneficio de la primera tipografía «Enriqueta Alemany con las zarzuelas «Un pleito», «La criada» y «Don Pompeyo en Carnaval».—Se despacha en Contaduría.

SALON BARCELONES.
Calle del Carmen, número 38.—Hoy las 3 de la tarde, baile.—A las 8 de la noche tendrá lugar un baile de sociedad; el local estará espléndidamente iluminado y alio-brado, y la orquesta a cargo de reputados profesores.—Un billete de caballero 6 reales.—Las señoras a juicio de la Comisión.
Nota.—La dirección se reserva el derecho de no permitir la entrada a la persona que crea conveniente.

SALON DE NOVEDADES.
Baile coreado para hoy, y despedida la Sociedad coral de «Amigos tintoreros».—A las 4.—Entrada de caballero 4 rs. Gratis las señoras admitidas por la Comisión.

SALONES DE LA CALLE DE LA CANUD.
Gran baile a las 3 de esta tarde.